

Almuerzo a nuestro amigo y paisano don José María Bueno y Oliver, por tan señalado motivo, que es avalado por haber formado parte del jurado técnico calificador, ingeniero eminente como los señores don José Echeagaray, don Luis de la Peña, don José Hernández Delas y don Manuel Delgado.

Los hoteles de esta capital se hospedan a las siguientes viviendas:

Victoria.—Don Juan María Jauret y Toribio y don Fernando Arcón é hijo.

Navío.—Don Juan Ruiz, don Antonio Pérez, don Juan Vila, don Francisco Soria, don Santos Quirós y don Calixto Moreno.

Comercio.—Don Ignacio González y José Escarabá.

Paris.—Don Santiago Cortés, don Francisco Valor Jordán, don Rafael Contreras Martínez, don Leopoldo Creta y familia, don Carlos Soler y familia y don Félix del Valle.

Los dependientes del ramo de paquetería y quincalla, ruegan a sus compañeros se sirvan asistir a una reunión, que hoy, a las dos de la tarde, se celebrará en la casa número 50 de la Acera del Triunfo.

La caricatura de Alfredo Vicenti, director de El Liberal, y planas de dibujos graciosísimos hechas por Tovar, Karikato, Almgueira, Arveras y Otero, con el retrato de Carmen Andrés, sirviendo de portada, forman la parte artística del número que esta semana publica el popular semanario Flores Cordales.

Carlos Miranda, dedica a Vicenti su número alegre, y las firmas de Dionisio Pérez, de Pepe Rodao, de González de Quirós, de Félix Méndez, de Bernabé de Castro, de Pérez Ortiz, de Serrano de la Pedrosa, de Emilio Carrère y otros, avaloran el texto regocijante.

María Pepa, es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

No hay competencia posible con las deliciosas y curativas aguas de las fuentes frías (12^o) de Saint-Louis, valle de Vichy, por ser las únicas que embotelladas no pierden; siendo infalibles para curar las enfermedades del estómago, riñones, vejiga, etc.

Chanclos marca Boston. Exijan esta marca para no sufrir un desengaño.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán a V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en el NOTICIERO GRANADINO, donde todo el material es nuevo y la maquinaria de los últimos modelos. Fuera Real, 3, pral.

Firma del Rey.
Madrid 9.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio de Marina:
Ascendiendo a contralmirante al capitán de navío de primera clase señor Morgado, quien cesa en el cargo de segundo jefe de la escuadra.
Ascendiendo a capitán de navío de primera clase a don José Cano.

El Ejército y la solidaridad.
Madrid 9.—El capitán general de Madrid ha prohibido que los individuos del Ejército asistan a conferencias antisolidarias.

La urbanización en las grandes capitales.
Madrid 9.—En el Consejo que hoy han celebrado los ministros, fué aprobada una enmienda al reglamento para la aplicación de la ley de expropiaciones.

La Reina madre los honores correspondientes.
Al salir de la estación, aplaudió a doña María Cristina el gran gentío que la aguardaba para verla.
En un coche, en el cual iban también los infantes, trasladóse la Reina madre a Palacio, donde recibió a la alta servidumbre.

El regreso de los Reyes.
Madrid 9.—Circular rumores asegurando que los Reyes don Alfonso y doña Victoria anticiparán su viaje de regreso a Madrid.

Cacería de patos.
Madrid 9.—Telegramas de Londres, informan que el Rey de España y el príncipe de Gales han asistido hoy a una cacería de patos.

El infante don Carlos.
Madrid 9.—Comunican de Londres, que hoy ha llegado a dicha capital el infante don Carlos.
También ha llegado hoy a Londres la Reina Amelia de Portugal.

Miscelánea De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 8	Día 9
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	81 35	81 35
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 25	81 25
" E de 25.000 "	81 35	81 85
" D de 12.500 "	81 80	81 70
" C de 5.000 "	83 00	83 05
" B de 2.500 "	83 05	83 05
" A de 500 "	83 00	83 05
G y H de 100 y 200 nominales	83 05	83 05
En diferentes series	83 05	83 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	000 00	101 15
" E de 25.000 "	101 10	101 20
" D de 12.500 "	000 00	101 20
" C de 5.000 "	101 15	101 15
" B de 2.500 "	101 15	101 20
" A de 500 "	101 20	101 20
En diferentes series	101 15	101 20
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Préstamos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
" al 4 por 100	100 95	101 95
Acciones del Banco de España	454 00	455 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	402 50	404 00
Id. del Banco Hispanoamericano	132 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	89 00	00 00
Id. id. ordinarias	40 00	00 00
Id. id. obligaciones	101 25	101 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	90 63
3 por 100 francés	00 00	94 67
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	12 70	12 80
Londres " Libras esterlinas	23 40	28 50

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.
Sesión del 9 Noviembre de 1907.

Sobre un incidente.

Madrid 9.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga, y hácese en el banco azul los ministros de Estado y Hacienda, señores Allendesalazar y Osma.

El señor Rusiñol ocupase del incidente ocurrido en Santiago de Chile, donde, al celebrarse una fiesta para contribuir recursos con destino a los perjudicados por las inundaciones en Cataluña, varios concurrentes hicieron que se arriase la bandera española, substituyéndola por la catalana, que también se arrió.

Afirma el señor Rusiñol que esto último se hizo atendiendo órdenes del representante de España en Santiago de Chile.

El señor Salvador (don Amós):—Porque la bandera izada no era la española.

El señor Rusiñol:—Era una bandera de la patria.

Varias voces:—La bandera de la patria es la española.

El señor Rusiñol:—La bandera de la patria es la catalana. La otra es española.

Repite que se arrió a viva fuerza la bandera catalana.

El señor Dávila:—En uso de un perfecto derecho.

El señor Rusiñol pide explicación al Gobierno sobre el incidente a que alude. (El orador es frecuentemente interrumpido por varios señores.)

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, lamentase de que el señor Rusiñol no hable con mayor conocimiento del incidente de que trata.

Protesta contra la conducta de los españoles que motivaron el referido incidente, al sustituir la bandera española con la catalana.

El señor Rusiñol interrumpe al ministro a cada momento, lo que origina protestas en todos los lados de la Cámara.

Lee el señor Allendesalazar una comunicación oficial del representante de España en Chile, en la que éste declara que si a viva fuerza obligóse a arriar la bandera catalana, fué porque se negaron a hacerlo voluntariamente quienes izaronla. (En todos los lados de la Cámara: ¡Muy bien!)

Defiende la conducta del ministro representante de España en Chile, alegando que el centro donde se izó la bandera catalana, sospéchase que era separatista.

El señor Rusiñol insiste en que no había razón fundada para arriar la bandera de Cataluña.

El señor Luque:—El patriotismo.

El señor Rusiñol:—Una bandera se impone.

Sostiene que no era separatista el centro donde se efectuó el festival, y que la bandera arriada a la fuerza era la representación de la patria.

El señor Luque:—Fuera de España, la única representación de la patria es la bandera española.

El señor Rusiñol, dirigiéndose al señor Luque:—Ya conocemos a su honra por una ley famosa.

El señor Luque:—De la cual no me arrepiento.

El señor Rusiñol:—Su señoría es un dique de Alba.

El señor Allendesalazar vuelve a intervenir, haciendo manifestación patriótica en defensa de la bandera española. (La Cámara acoge con señales de asentimiento las frases del ministro.)

El señor Rusiñol pregunta si se puede izar la bandera catalana sin arriar la española.

Varias voces:—No.

El señor Allendesalazar refiere que en el centro de Santiago de Chile donde efectuábase el festival mencionado, hallábase izada la bandera catalana; que hubo de solicitarse que arriaran también la española; que no accedió a esto, y que entonces, arrióse aquella por la fuerza.

El señor Salvador (don Amós), pide que le extraña pida el señor Rusiñol explicaciones, cuando lo debido que las diere.

Defiende la bandera española, con-

siderándola como la única de la patria.

El señor Gullón declara que le parece un "colmo", el debate planteado.

Propone un voto de simpatía para el ministro representante de España en Chile, y aplaude lo manifestado por el Gobierno al explicar el incidente de que se trata.

El señor Luque formula declaraciones semejantes.

El señor Sardá lamentase del movimiento de antipatía que ha demostrado la Cámara hacia el señor Rusiñol.

Varias voces:—Es un movimiento nacional.

El señor Sardá prosigue, doliéndose de la división que se pretende establecer entre Cataluña y las demás regiones de España.

Termina afirmando que la Cámara no ha entendido al señor Rusiñol.

El señor Jover tercia en el debate. Sostiene que no puede juzgarse lo ocurrido en Santiago de Chile, sin otros datos que la información oficial leída por el ministro de Estado.

Añade que Cataluña no ha pretendido ni pretende invadir a las demás regiones, pues carece de autoridad y de facultades para ello.

Excita a todos los senadores para que discutan con calma el asunto sometido a debate.

Reconoce que el ministro de España en Chile tenía derecho para que fuese izada la bandera española, pero nunca para arriar la catalana.

El señor Allendesalazar agradece las manifestaciones patrióticas del señor Jover, e insiste en la defensa de la conducta observada por el ministro de España en Chile, asegurando que solo podía izarse la bandera española.

El señor Rusiñol hace protestas de españolismo y de amor a todas las regiones.

Seguidamente afirma que los catalanes no se consideran superiores a los demás españoles.

Añade que nunca abrigó malas intenciones contra ninguna bandera, y protesta de lo expresado por el señor Gullón, al referirse éste a las banderas regionales.

El señor Gullón manifiesta que el señor Rusiñol no ha comprendido lo que hubo de exponer, ó sea, que admiraba por igual todas las banderas, pero que fuera de España, solo representa a la patria la española.

El señor conde de Esteban Collantes interviene.

Lamentase de que los solidarios hablen siempre con nebulosidades.

Censura que los catalanes traten de establecer distancias entre las banderas española y catalana.

El señor Rusiñol anuncia que volverá a ocuparse del asunto objeto del debate, cuando reciba datos sobre lo ocurrido en Santiago de Chile.

Orden del día.

Entrase en el orden día.

Los señores Ampuero, marqués de Ibarra y Rodríguez Cepeda, combaten el reglamento de aplicación de la ley de sindicatos agrícolas, solicitando que se reforme.

El ministro de Hacienda, señor Osma, niega a que se reforme el reglamento.

Apruébanse varios dictámenes sobre construcción de carreteras y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 9 de Noviembre de 1907.

Ruegos.

Madrid 9.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato.

Varios diputados formulan ruegos y preguntas sin interés, y seguidamente, entrase en el

Orden del día.

Pónese a debate el dictamen relativo a la concesión de una transferencia de crédito, importante 150.000 pesetas, para proseguir las obras que se ejecutan en el cruce de Cataluña.

El señor Vega Seoane defiende el voto particular que tiene presentado al dictamen aludido.

Con frase enérgica impugna el crédito, manifestando que no debe invertirse en las obras a que se destina, mientras no se depuren los abusos cometidos en la construcción del citado buque.

Afirma que esa construcción emprendióse hace veinte años, y que en ella se han invertido ya más de treinta millones de pesetas, sin contar los sueldos asignados a la dotación del buque, los cuales ascienden a otros varios millones.

Concluye fustigando a los culpables de la anarquía existente en la Marina.

El señor Mille contéstale, procurando atenuar los cargos formulados.

El ministro de Marina, señor Ferrándiz, interviene.

Justifica la necesidad de que termine la construcción del buque aludido, recordando la escasez de nuestros barcos de guerra, y lo que imponen las actuales circunstancias, de gran interés en el orden internacional.

Afirma que los créditos destinados a la construcción de referencia, se aplicaron bien.

El señor Vega Seoane declara que es necesario se practique una información, para depurar las responsabilidades que puedan deducirse.

El señor Gómez Acebo tercia en la discusión.

Recuerda que se han gastado veintiseis millones de pesetas en la construcción de que se trata, y pide que se presente a la Cámara una Memoria sobre esa construcción, para discutirla antes de votar el crédito que ahora se solicita.

El señor Ferrándiz advierte que lo gastado elevase a treinta y un millones, y que lo sucedido no tiene ya remedio.

El señor Mille insiste en la necesidad de que se vote el crédito pedido.

El señor Moret pregunta si el crédito que se discute lo ha informado favorablemente el ministerio de Hacienda.

El señor Espada manifiesta que la suma a que asciende el crédito, destinábase a buques guardacostas, y que no habiéndose invertido, aplica a la construcción del crucero *Cataluña*.

El señor Moret declara que está dispuesto a que las sumas presupuestadas solo se apliquen al fin para el cual se votaron.

El señor Rodas explica el voto de los solidarios, favorable a la concesión del crédito.

Deséchase el voto particular del señor Vega Seoane.

El señor Gómez Acebo defiende una enmienda al dictamen, que no se toma en consideración.

Apruébase el dictamen, pasando la Cámara a reunirse en secciones. Suspéndese la sesión.

Reanudada ésta, dase cuenta del resultado de la reunión de secciones. Y se levanta la sesión.

La política

Consejo de ministros.

Madrid 9.—En el domicilio del señor Maura, se han reunido hoy los ministros en Consejo.

Este duró cuatro horas.

A la salida declararon algunos ministros que no se habían ocupado de política, y que invirtieron la mayor parte del tiempo en examinar algunos decretos relativos a la subasta de redes telefónicas.

Aprobados los referidos decretos, cambiaron impresiones acerca de la línea férrea del Noguera Pallaresa.

Se aprobaron algunos expedientes de indulto sobre penas impuestas por delitos leves.

Una conferencia.

Madrid 9.—Antes de asistir hoy al Consejo de ministros, han celebrado una entrevista el jefe del Gobierno, señor Maura, y el ministro de Fomento, señor González Besada.

Los presupuestos para 1908.

Madrid 9.—El lunes comenzarán a discutirse en el Congreso los presupuestos generales del Estado para el año 1908.

Consumirá el primer turno en contra de la totalidad, el señor Gasset, y el segundo, el señor Pedregal.

Monumento al general Vara de Rey.

Madrid 9.—Los jefes y oficiales del Ejército y la Armada, han acordado contribuir a la suscripción abierta en Cuba para erigir una estatua al general señor Vara de Rey.

La comisión de presupuestos del Congreso.

Madrid 9.—Las subcomisiones de la general de presupuestos del Congreso, que entienden en los de Guerra y Fomento para el año próximo, han ultimado los dictámenes que deben emitir.

La de Guerra ha aceptado que se aumente el sueldo anual a los capitanes de caballería y sus similares, en trescientas sesenta pesetas.

También ha aceptado la subcomisión otros aumentos.

El acta de Salamanca.

Madrid 9.—El lunes próximo presentará el señor Gasset una proposición al Congreso, pidiendo que se abra una información especial, antes de resolver lo que proceda sobre el acta de diputado a Cortes por Salamanca.

Las minorías solidarias.

Madrid 9.—Las minorías solidarias del Congreso y del Senado reunieron hoy, para cambiar impresiones sobre la marcha de los debates parlamentarios.

Acordaron estudiar con urgencia la distribución de socorros que se destinan a los pueblos castigados por las inundaciones.

Para este fin, constituyese una comisión, en la que figura un senador por cada provincia catalana.

Hablóse de los asuntos provinciales de Cataluña, que puedan motivar debates ó interpelaciones en el Parlamento, acordándose atender con preferencia a los que se relacionen con obras públicas y el remedio de la crisis en que se hallan los trabajadores de los puntos inundados.

En lo tocante a esteparticular, apoyarán los senadores y diputados catalanes a los de todas las provincias damnificadas por las inundaciones.

Ocupáronse también de los presupuestos del Estado para el año próximo, conviniendo en que el senador señor De Buen, presente votos particulares y enmiendas que defenderán todos los solidarios.

Acordóse empezar el estudio de los presupuestos parciales, y que para combatirlos en su totalidad, consuman turnos los señores: marqués de Camps y De Buen, contra el de Gracia y Justicia; Abadal y Jover, contra el de Gobernación; Rusiñol, contra los de Hacienda y Estado; marqués de Camps, contra el de Fomento; Sardá y De Buen, contra el de Instrucción pública, y de De Buen, contra los de Marina y Guerra.

Declaraciones de Sol y Ortega.

Madrid 9.—Refiriéndose al discurso que ayer pronunció el señor Cambó en el Congreso, al intervenir en el debate sobre el proyecto de reforma de la administración local, decía hoy el senador republicano señor Sol y Ortega, que aquél había escamoteado el problema de que se trataba.

A juicio del señor Sol y Ortega, se ha demostrado que las doctrinas solidarias carecen de eficacia; que los republicanos antisolidarios de Cataluña, viven mayor potencialidad que los solidarios, y que Lerroux sigue conquistando mayor fuerza en la opinión.

La pensión para el infante Alfonso.

Madrid 9.—La comisión de presupuestos del Consejo de Estado, ha emitido favorable dictamen, nuevamente, sobre la solicitud de una pensión de 250.000 pesetas para el infante Alfonso, heredero que fué de la Corona.

El señor Urzáiz ha presentado voto particular al dictamen.

En la sesión que el sábado próximo celebre el Consejo, se examinará dicho voto particular.

Notas palatinas

La Reina madre.

Madrid 9.—En el tren sudexpreso ha regresado hoy a Madrid la Reina madre, doña María Cristina.

La esperaban en la estación los infantes, el Gobierno, las autoridades, los altos empleados palatinos, muchos militares y gran número de damas.

Una compañía de infantería que habíase situado en la estación, hizo

De Marruecos

Consejo de ministros en Francia.

Madrid 9.—Informan de París, que hoy se han reunido en Consejo los ministros franceses.

El de Negocios extranjeros, monsieur Pichón, dió cuenta de los telegramas que últimamente ha recibido de Marruecos.

Expuso que la situación del imperio, que es ahora tranquila, permitirá a Francia retirar de las aguas marroquíes cuatro cruceros y todos los destroyers.

Se trató de las gestiones que ha hecho en Rabat, cerca del Sultán, el ministro de Francia, Mr. Regnault, el cual ha obtenido garantías suficientes de que serán ejecutados los acuerdos de la Conferencia internacional de Algeciras, relativos a la seguridad en la frontera argelina.

Llegada de un buque.—Reunión de cónsules.

Madrid 9.—Hoy ha llegado a las aguas de Casablanca el cazatorpedero Destructor.

En la referida ciudad se han reunido hoy los cónsules, tratando del problema administrativo que allí existe.

Debido a la ruda oposición que hizo el representante de Alemania, nada se acordó acerca de los arbitrios que pretendía establecer el cónsul de Francia sobre los artículos europeos importados.

Fuerzas a Casablanca.

Madrid 9.—Comunican de Ceuta, que hoy ha zarpado el trasatlántico Ciudad de Cádiz, el cual conduce a Casablanca las fuerzas anunciadas.

El hermano del Sultán.

Madrid 9.—Insistese en Rabat en que ha llegado a dicha población el príncipe tuerco hermano del Sultán Abdalaziz.

Pago de gastos.

Madrid 9.—Los gastos que ha originado la entrada del representante español señor Llavería, en Rabat, han sido satisfechos por los españoles que en dicha población tienen hacienda.

Dichos gastos ascienden a cinco mil dólares.

Los soldados de Hafid.

Madrid 9.—Dicen de Marrakesh, que los soldados de Muley Hafid promueven alborotos a causa de no pagárseles sus haberes.

Hafid organiza actualmente una expedición para atacar a Rabat.

Una medalla hafidista compuesta por mil quinientos hombres, ha llegado a Azagar, frente a Cas.

Este pueblo ha recibido auxilios procedentes de Mogador.

Fiestas en Casablanca.

que un furioso huracán ha arrasado un barrio de aquella ciudad.

Las pérdidas son enormes. Grave accidente. Madrid 9.—Informan de Nueva York, que en la estación ferrea de Necouli han estallado hoy dos furgones que tenían cargamento de pólvora.

Resultaron diez personas muertas y varias heridas.

Huelga de mineros. Madrid 9.—Telegrafían de París, que setecientos mineros de Ostricourt se han declarado en huelga. La actitud de los huelguistas es pacífica.

Regalo valiosísimo. Madrid 9.—Despachos de Londres, dicen que con motivo de su cumpleaños, ha recibido el Rey de Inglaterra un enorme brillante de tres mil noventa y cuatro quilates. Es un regalo que le hace el pueblo boer.

Renuncia aceptada. Madrid 9.—Dicen de Lisboa, que el Gobierno ha aceptado la renuncia formulada por el cardenal patriarca de Portugal.

Desdén. Madrid 9.—Con motivo de la subida del precio del pan en Peiruh (Turquía), se han registrado en dicho punto desórdenes.

El vecindario asaltó algunos vagones de trigo. Tropas atacadas. Madrid 9.—Comunican de Méjico, que los indios han atacado á las tropas americanas, matando nueve soldados.

Ministro de viaje. Madrid 9.—Anuncian de Washington, que Mr. Taf, ministro de la Guerra de los Estados Unidos, irá á París y á Londres antes de regresar á su nación.

Créese que también celebrará una entrevista con Guillermo, II durante la permanencia de éste en la isla de Wight.

El "record" de la velocidad. Madrid 9.—Participan de Nueva York, que el trasatlántico Lusitania ha invertido cuatro días, diez y ocho horas y cuarenta minutos, en hacer el cruce entre Liverpool y Nueva York.

El Lusitania ha batido el record de la velocidad á todos los buques del mundo. Revista á una escuadra yanqui.

Madrid 9.—Un despacho de Londres, anuncia que Mr. Roosevelt, presidente de la República de los Estados Unidos, se trasladará el día quince de Diciembre próximo á Hampton Road.

El viaje tiene por objeto pasar revista á una escuadra yanqui antes de que marche al Pacífico. GERARDO.

De la Rábita Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: A consecuencia de las lluvias, nos encontramos casi incomunicados con Motril, pues al empezarse los trabajos en el trozo segundo de la carretera de Málaga á Almería, en muchos tramos se cortó el antiguo camino, por lo que desde el primer momento, se viene utilizando la carretera; y como ésta no se termina, se hicieron veredas provisionales en cada uno de los sitios donde ha de ejecutarse una obra de fábrica, á fin de facilitar el tránsito.

Con motivo del temporal de lluvias han experimentado avenidas todos los barrancos, habiendo destruido las referidas veredas, y por lo tanto hemos quedado incomunicados con los pueblos del litoral, causando muchos perjuicios al comercio de esta localidad y al numeroso contingente de viajeros que forzosamente han de pasar por dicho camino.

Espero que estas razones serán suficientes para que se destine alguna cantidad con el fin de que se terminen las referidas obras. Creemos que nuestro ilustre paisano, el ex-subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Natalio Rivas, no olvidará este rincón de la Alpujarra, donde todo lo esperamos de su valiosa influencia.

Muchas familias se verán acosadas por el hambre si en este invierno no se reanudan dichos trabajos, pues la falta de cosechas en años anteriores, ha motivado un lamentable estado de miseria en la clase obrera, la cual por temor á perecer de hambre está emigrando á las Repúblicas americanas y á Orán.

Yo, que conozco bien el gran interés que siempre demostró por esta comarca nuestro ilustre y querido paisano el señor Rivas, entiendo que sin necesidad de estímulos hará lo que pueda en beneficio nuestro; pero son tan apremiantes las circunstancias porque atraviesa este país, que se hace preciso reanudar un poderoso esfuerzo para conseguir un libramiento que remedie esta angustiosa situación.

Quedo de usted afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano. EDUARDO VARGAS. Rábita 7 de Noviembre 1907.

TEATROS Cervantes. Anoche se estrenó en tercera sección El estudiante, letra de López Silva y música de Chueca y Fontanals.

El teatro se llenó de público, y éste, desde un principio, entró en la obra, aplaudiendo las situaciones cómicas en que abunda el libreto, y los chistes. La partitura es bonita y alegre, como del maestro Chueca; se aplaudió mucho y se hizo repetir un número de gran efecto escénico.

La acción se desarrolla en un pueblecito, en época de fiestas y elecciones, y la mala cabeza de un estudiante, lisonjero y eterno aspirante á médico, sobrina del alcalde, crea todas las situaciones cómicas. En la interpretación se distinguieron

la señora Calvo, la señorita Pujol y la señora Coronado. De ellos, sobresalieron los señores Ortas padre é hijo, que hicieron las delicias de la concurrencia.

La obra dará muchas entradas y aplausos á los artistas del coliseo del Campillo. SUSTITUTO VALDIVIESO.

Con objeto de que multitud de personas que no pueden asistir á los espectáculos de noche, presencien la representación de La Virgen de Utrera, la empresa ha acordado ponerla en escena esta tarde, y además la bonita zarzuela El tinel.

La función será entera, empezando á las cuatro en punto. Por la noche, compondrán el programa obras del mayor éxito en la temporada.

Se harán cuatro secciones, poniéndose en escena, La Virgen de Utrera, El tambor de granaderos, El estudiante y Las buenas formas.

Muy en breve, estrena de una bonita zarzuela parodia de La Virgen de Utrera, original de un aplaudido primer actor muy querido de este pueblo. Isabel la Católica.

La empresa de este coliseo, á fin de que los comerciantes puedan ver la grandiosa obra histórica Quo Vadis?, ha dispuesto que se represente esta noche por tercera y última vez á los precios corrientes.

Esta tarde, se representará la preciosa comedia en tres actos Los hijos artificiales, á los siguientes precios: Palcos y plateas, 8 pesetas; butacas con entrada, 1'50; entrada general, 50 céntimos.

Por las escuelas del Ave María Como ayer anunciamos, la comisión de estudiantes de la Facultad de Derecho que organiza una función á beneficio de las escuelas del Ave María, comenzó sus trabajos preliminares, visitando á las autoridades y corporaciones para recabar su auxilio en tan laudable obra.

El gobernador civil, señor Soler, recibió afectuosamente á los escolares, prometiendoles su apoyo. Visitaron después al señor alcalde, el cual los recibió con exquisita amabilidad, prometiendo un donativo del Ayuntamiento de 150 pesetas y solicitando también un palco particularmente.

El señor Díaz Palomares se brindó á hacer un donativo por su palco, y el vicepresidente de la Comisión provincial ofreció proponer á ésta que contribuya con una suma metálica al llamamiento de los estudiantes.

Visitaron también al señor Rector de la Universidad, al decano de la Facultad de derecho, al presidente de la Audiencia y al general gobernador, los cuales ofrecieron atentamente, tomando palcos y concediendo el último señor la banda del regimiento de Córdoba y su cooperación para la venta de localidades.

Mr. Giraud ofreció adornar el teatro con plantas, y el jardín botánico contribuirá también al adorno de aquél. La demanda de localidades es grandísima, por lo que los estudiantes se proponen ceder los palcos á las autoridades y corporaciones, con escasas salvedades.

Han ofrecido distinguidas familias asistir á butacas. El programa está casi ultimado y tenemos de él las mejores referencias. SECCION JUDICIAL Señalamientos para mañana.

Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Málaga: don Antonio Vellido Comino con don Francisco Muñoz Pérez, sobre cobro de cantidad, hoy incidente de nulidad. Abogados, señores Vida y Nájcher; procuradores, señores Montilla y Donnet; secretario, señor Ortega.

Linares: doña Leocadia Triviño Navarro con don Antonio Sánchez González, sobre pago de cantidad. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Cano y Rivas; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Motril: contra Antonio Cabrera Rodríguez y otros, por sedición. Abogado, señor Funes; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Morales.

Sección segunda.—Orjiva: contra Francisco González Sánchez y otro, por homicidio. Abogados, señores Berro, Moscoso y Figueroa; procuradores, señores Castilla, Romero y Cano; secretario, señor Lezcano.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia con informe favorable, solicitud de licencia del juez de primera instancia de Vélez Málaga, don Francisco de Paula Sola y Portocarrero.

Se ha concedido un mes de licencia al juez de Villacarrillo, D. Estéban Pérez Hurtado. También se ha concedido un mes de licencia al juez de Archidona, don Francisco Nicolás Rueda y Fernández Canete.

Ha empezado á hacer uso de licencia el magistrado de la Audiencia de Almería, don Melitón López González.

El tribunal Supremo ha desestimado los recursos de casación preparados contra sentencias dictadas en causas seguidas á Manuel Pérez López, por hurto, y Amalio Aragones, Moreno, por disparo de arma de fuego y lesiones.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Conchar, Roque López Reyes.

Seccion Religiosa.

Quitos para hoy Santos del día 10.—Fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen María, Domingo 25 después de Pentecostés; San Andrés Apóstol confesor y San Prolo, presbítero; San Trifón y compañeros mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta del Patrocinio de la Santísima Virgen, con rito doble de 2.ª clase y color blanco. Comemoración de San Andrés Apóstol y de la Dominica 5.ª después de Epifanía, de la cual se toma el Evangelio último. Credo. Prefacio "et te in festivitate."

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario, á devoción de los herederos de don Joaquín Fassio y Costa, en sufragio de dicho señor y de don Isidoro Martínez y demás difuntos de la familia de estos señores.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde. Rosario.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las Capuchinas, á las ocho.—En el Sagrario á las nueve.—En Santa María Magdalena á las ocho de la mañana y á la oración.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En San Justo y Pastor, á las cinco de la mañana. Misa de comunión.—En la iglesia parroquial de San Cecilio á las ocho de la mañana y como término de la Misión que en la misma iglesia se ha practicado, siendo celebrante el Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de la Diócesis.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) á las ocho y media, para el Apostolado de Ntra. Sra. de la Fe.

Función en honor de Ntra. Sra. de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio á las ocho y media, y predica un R. P. de la Compañía de Jesús. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En las demás iglesias parroquiales, á la hora de costumbre.—En el Sagrario, á las diez.

Misa rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana. En la Capilla Real, á las ocho y media.—En San Cecilio, á las seis.—En el Santo Cristo de la Vendra, San Isidro y San Juan de Letrán, á las seis.—En Santa María Magdalena hay Misa de hora en hora, desde las seis de la mañana á la una de la tarde.—En Nuestra Señora de las Angustias, desde las siete á la una.—En los PP. Escolapios, desde las seis y media á las nueve y media.—En Santa Escolástica, San Gil, San Ildefonso y San Matías, desde las siete á las diez.—En San Andrés, á las siete.—En la Corte de Cristo, á las siete y media.—En la Corte de las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis á las diez de la mañana.—Hay Misa á las doce en todas las parroquias y en San Juan de Dios.

Hay Misa á la una de la tarde, en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil y Santa María Magdalena. Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, á las cuatro de la tarde. A la terminación hay procesión de difuntos.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo y Pastor y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos y Santa María Magdalena, á las ocho y media.—Por la noche, en Santa Paula, á las seis y media; iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y San Matías, al toque de oraciones; en los Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, á las seis de la tarde; en las Capuchinas, á las siete.

Novena en honor de Santa Gertrudis la Magna, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) á las siete de la noche y predica un R. P. Redentorista. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua en la Santa Iglesia Catedral.

Jubileo plenísimo.—Pueden lucrarlo todos los fieles cristianos que visiten durante el día de hoy la Capilla de Reyes Católicos, tantas cuantas veces se repita la visita.

Hoy empezará en la iglesia de San Antón el solemne octavario de Animas, á las cinco y media de la tarde, habrá sermón todos los días. Cuitos para el lunes Santos del día 11.—San Martín, obispo y confesor; San Meunas, mártir y San Verano, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Martín, obispo y confesor, con rito doble y color blanco. Comemoración de San Meunas, mártir. Jubileo perpetuo, Rosario, Novena á Santa Gertrudis y Mes de Animas, como ya se ha dicho.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, á devoción de doña María de la Concepción Sanz López de Díaz Rogés, en sufragio de sus padres. Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, á las nueve. Misa rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena. Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, á las cuatro de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia parroquial de Santa Magdalena.

Comisión Provincial La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Montes Sierra, Moreno Pérez, Fernández Jiménez, Cobo León, Cueto Avila, López del Hierro y Rodríguez Aguilera.

Se desestiman los escritos presentados por don Juan Morales Jiménez y don Francisco Vaquero Cano, contra el acuerdo imponiendo un canon por el disfrute de agua, perteneciente al Hospital.

Se acuerda interesar del jefe de obras públicas que gire una visita á la parte de carretera de la de Vilches á Almería comprendida en la provincia de Granada, encargándole manifieste las obras de reparación más urgentes que deban ejecutarse en la misma y en qué forma.

Apruébase la factura del pedido de cura luter correspondiente al mes de Octubre último. Se concede ingreso en el hospital de dementes á Purificación Gutiérrez y José López Almirón.

Acuérdase informar al gobernador civil en el recurso de alzada presentado por el contador del Ayuntamiento de Baza, contra un acuerdo que éste adoptó. El informe será redactado de conformidad con la ponencia del señor López del Hierro.

Se acuerda que se celebre el día 15 del actual la subasta del suministro de viveres á los establecimientos benéficos durante el año 1908. Asistirá al acto el señor López del Hierro.

Acuérdase telegrafiar á los diputados á Cortes señores marqués de Portago, Rodríguez Acosta y La Chica, dándoles las gracias por las nuevas gestiones que han realizado para que el Estado se encargue de abonar el 80 por 100 del importe del presupuesto de las obras del edificio que se destina á Instituto general y técnico.

Se levanta la sesión. Prensa Oficial Gaceta La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico. Boletín Oficial.

El de ayer inserta: Circular designando las secciones donde ha de celebrarse el escrutinio de la elección de un diputado provincial por el distrito de Albuñol Ugíjar.

Otra apercibiendo con el máximo de multa á los alcaldes de varios pueblos por no remitir los certificados de los medios adoptados para hacer efectivo el cupo de consumos. Relación de donadores al Posito en el pueblo de Mecina Bombarón.

Edicto del alcalde de Caniles manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios. Otros de los de Molívar, Mondújar, Caratúnas y Cozvíjar, anunciando la subasta de consumos. Edictos judiciales.

Delegacion de Hacienda. Han sido nombrados auxiliares del arrendatario del cobro de las contribuciones, para prestar servicio en Baza, don Juan García Mesa y don Francisco Gallardo Fernández, y para Huescar, don Tomás Zafra Antón y don Joaquín Merlos Baena.

Se ha decretado la cesantía del auxiliar que prestaba servicio en Baza, don Gregorio Mañas. —Mañana se abonarán libramientos á don Andrés Cruz y don Justo Uañón.

Robos descubiertos Merced á las activas gestiones practicadas por algunos guardias municipales bajo la dirección del jefe del cuerpo, señor López Linares, han sido descubiertos varios pequeños robos cometidos recientemente, y atrapados cuatro de los autores.

La guardia municipal ha prestado un buen servicio cazando á esos individuos que diariamente atentaban contra los bienes ajenos. Los cacos detenidos llámense Antonio Jiménez Sánchez (a) el Tomta, Francisco Nieto Gómez, José Montes Ruiz y Juan Arcoya Cabrera. Ninguno de ellos tiene ocupación lícita.

Habían hurtado un paraguas á doña Carmen Gallardo, que habita en la calle de las Tablas, número 32, empeñándolo por 4 pesetas en la calle de Campo Verde, número 7.

Otro paraguas hurtado á una señora, lo empeñaron en la carbonería que Carmen Gutiérrez Bueo, tiene establecida en la plaza de los Lobos.

También hurtaron un velón y un perol, empeñándolos en un barattilo situado en la calle de la Cruz.

Por último, robaron los cacos á don José Martín Fernández, que habita en la calle Horno de Marina, número 7, una caja que contiene doce toquillas nuevas, empeñándolas por 5 pesetas en una carbonería propiedad de María Manzano Sánchez, y situada en la cuesta de la Cruz de Arqueros, número 9.

Los guardias municipales Francisco Navarro, Isidro Jiménez, Antonio Rosales y Juan Caba, han hecho las oportunas averiguaciones, logrando rescatar los efectos y prender á los rateros, que han ingresado en la cárcel á disposición del juzgado de instrucción correspondiente.

El señor López Linares, en vista de la frecuencia con que se cometen robos, y que muchos de los cuales quedan impunes, ha organizado un servicio especial de vigilancia. ¿Y qué hará mientras tanto la policía, señor gobernador?

Mercados. Precios del 9 Noviembre de 1907. GRANADA Aceites en la Caleta. . . 4.52 Existencias 150 arrobas. . . Idem en San Sebastián. . . 4.00 Existencias 000 arrobas. . . Trigos en la Alhóndiga. . . 50 á 53 fanegas Cebada . . . 28 á 30 Habas. . . 48 á 50 Maíz. . . 40 á 43 Veros. . . 60 á 60

Alhóndiga de granos Trigo. Existencia de ayer. . . 716 quintales. Entrada de hoy. . . 176 Total. . . 892 Vendido. . . 94 Equivalentes á 220 fanegas. . . 798 quedan

Matadero público Carnización y precios en el día de ayer: 39 reses mayores, con peso de 4204 kilos, de 152 á 180. 101 borregos con peso de 1.001 kilos, á 160. 17 ovejas con peso de 165 kilos, á 137.

ESPECTACULOS Funciones para hoy 10 de Noviembre Cervantes.—Por la tarde, á las cuatro: las zarzuelas en un acto cada una, El tinel de la Virgen de Utrera.

LA SEÑORA DOÑA JULIA MARTINEZ HUBER VIUDA DE MORENO Ha fallecido piadosamente en el Señor, en la mañana de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su Director espiritual, el R. P. León Ochoa, Agustino Recoletos; hijos, D. Luis, D.ª María Luisa y D. Julio; hijos políticos, D.ª Guersinda Sánchez Echavarrí, D.ª Carmen López Santonja y don Mariano Alonso Calatayud; nietos; hermanos políticos; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma de la finada, y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy domingo, á las diez y media de la mañana, en la parroquia de San Matías, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, San Antón, 7 y 9, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. Granada 10 de Noviembre de 1907. El duelo se recibe y despiden en dichas iglesias.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS LA UNION Reyes Católicos = 23 = Surtido completo en toda clase de artículos, para vestidos de lana, seda y algodón. Géneros blancos y de punto, á precios reducidos.—Tapicería y alfombras.—Especialidad en pañería.—Es la casa que más barato vende. Precio fijo. Ventas al contado.

Academia Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Contadores, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato. Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil, Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano. Se admiten internos. Informes al Director.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía El más económico de todos los piensos de la PULPA DESECADADA y la nueva producción que esta sociedad ofrece á la venta. Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche. En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido. Precio: 83 pesetas toneladas en la fábrica "Santa Juliana", de Armilla, y sobre vagón estación Granada, 84'50.

MATURA VITALIS MATHIEU Es el tónico reconstituyente más nutritivo y agradable, y que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, á los escrofulosos, á los raquíticos y á todos los demacrados, anémicos y debilitados. Util á las señoras en la lactancia. Frascos de 3 y 8 pesetas. Depósito en Granada: Farmacia Ortíz Pulzón, San Jerónimo, 13.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA ANUNCIO.—La "Gaceta", de 3 del actual publica un anuncio convocando á Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid.

Almoneda Se hace de toda clase de muebles, por ausentarse su dueño. Hay alfombras y pinturas. S. Miguel baja 10.

Serieq la Borda Novela de costumbres argonesas que hemos publicado en nuestro folletín. Se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, 2, principal.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Dirección Regional de Andalucía Cotización actual de azúcares Piles y blanquilla (precios por 100 ks) P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada. . . 115'00 P. G. 2. . . 115'00 B. R. . . 113'00 P. F. Señor de la Salud, Atarfe. . . 116'00 P. F. 2. . . 115'75 P. G. 3. . . 115'50 P. G. . . 115'00 P. G. 2. . . 114'20 P. F. Nuestra Señora del Rosario, Pinos Puente. . . 116'00 P. G. . . 115'00 P. F. Conde de Benalúa, Hlora. . . 116'00 P. F. 2. . . 115'75

Cortadillo C. I. Conde de Benalúa, sobre vagón Hlora (cajas de 25 kilos) . . . 123'00 C. Y. (sacos de 60 kilos) . . . 119'00

Viuda de Luis Tasso Calle Aneo del Teatro, números 21 y 23 BARCELONA Gran establecimiento de tipografía y encuadernación montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir en pedrerías, encuadernación, prospectos y demás clases de trabajos gráficos.

Talleres de fotografía en negro y en colores (tricolor) dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento fotocrómico, poder reproducir, con todos propios colores y con entera fidelidad, toda clase de originales u objetos del natural. Pídanse muestras y presupuestos. Casa editorial. Se envía franco de porte á quien lo solicite el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden verse en todas las librerías de España y América. Cromos.—Bellezas.—Estampas de lujo. Letras recordadas.—Papel encasado.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manual Paso, 9 (Antes Taboas)

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad,

EMULSION MADAL

Puede el público visitar nuestro establecimiento y se convencerá de que no hay máquinas que igualen a las nuestras en calidad, perfección, finura y elegancia. Recomendamos para bordar nuestra *Bobina Rotativa LA RAPIDA*, es la última perfección en máquinas. Tenemos también para bordar la *Doméstica Bobina Central*, superior a las que hasta hoy se conocían. Lecciones de bordar en la Sucursal y a domicilio.

Máquinas para Coser y Bordar 39 Durán Canal 39 ALHÓNDIGA

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten, todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconocido por tituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófula, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona, Medicina de plata.—Farmacia y Droguerías.

A 2'50 pesetas semanales. Especialidad en máquinas industriales para sastres, zapateros, etc. Máquinas para hacer medias. Agujas, accesorios y piezas sueltas de primera calidad, para máquinas Singer y todos los demás sistemas, a precios reducidos. Esmero especial en Reparaciones. Esta casa compone gratis sus máquinas.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal. CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000. Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo. Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos. Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias. Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España. Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Cortot. Oficinas: calle Alfaro, núm. 28, Córdoba. Delegado en el Ramo de Vida en Granada: Don José Gil de Tejada. Alcaicería, núm. 72. Seguros en el Ramo de Incendios en Granada: Señores Martínez y García. Termini de Santa Paula, 1, principal.



Inofensivo, suprime el Copón, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en 48 HORAS. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del enello, Catarro de la vejiga, Hematuria. Cada Cápsula lleva el nombre MIDY. PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las principales Farmacias.

PARA VETERINARIA Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifates, vejigas aporilladas, agrionces, esguince, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna. A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo. Precio del tarro, 3 pesetas en toda España. Depósito y venta: Farmacia de D. Francisco Gómez, S. Matías, 4.

VINO y JARABE DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente primer orden. Indicado en la *osteofarria*, la *clorosis*, la *anemia*, las *convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de *Cápsulas*, *Granulado*. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Descartar de las imitaciones y falsificaciones.

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

LIQUIDO AMOR

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM 33

Las nociches mejicanas POR Gustavo Aimard Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

El monarca se levantó de palacio seguido de su estado mayor. En la plaza estaba formado un número de escuadrón de caballería. —¿Qué jinetes son esos? preguntó el presidente. —Mi cuadrilla, respondió don Jaime inclinando la cabeza. Dichos jinetes, que eran en número de trescientos, iban envueltos en gruesas capas y llevaban sombreros de anchas alas que sólo dejaban ver la parte inferior del rostro, cubriendo la boca. En vano el presidente los examinó para descubrir sus facciones.

Jaime en voz baja á Miramón; las barbas que usan son postizas y el traje que ostentan, un disfraz; pero está V. seguro de que no por esto dejarán de portarse como buenos en la batalla. —Lo creo, y le doy á V. las gracias por su ayuda. El presidente y su estado mayor emprendieron la marcha. Don Jaime blandió entonces su espada, y los jinetes evolucionaron y se colocaron á retaguardia. Al revés de la caballería mejicana, cuya arma predilecta es la lanza, los soldados de don Jaime llevaban carabina, el sable recto de los cazadores de Africa franceses y pistolas en las fundas. A media noche el ejército acampó en medio de la obscuridad, obedeciendo á la orden que de no encender fogata alguna se había circulado. Tres horas después llegó un explorador, que inmediatamente fué conducido á presencia de Mira-

—¡Hola! ¿eres tú, López? dijo el presidente conociendo al explorador. —Sí, mi general, respondió el interpelado dirigiendo una risueña mirada á don Jaime, que estaba sentado al lado de Miramón y fumaba con indolencia un cigarrillo. —¿Qué novedades ocurren? ¿Traes noticias del enemigo? preguntó el presidente. —Sí, mi general, y muy frescas. —Mejor; ¿dónde se encuentran? —A cuatro leguas de aquí. —Entonces no tardaremos en verle. ¿Qué cuerpo de ejército es ese? —El del general don Jesús González Ortega. —¡Bravo! profirió con satisfacción el presidente; vales un Perú, muchacho. Y poniendo algunas monedas de oro en la mano de López, Miramón añadió: —Toma. Ahora dame algunos pormenores. —El general Ortega, continuó

López, trae consigo ocho mil infantes, tres mil caballos y treinta y cinco cañones. —¿Lo has visto tú? —Durante una hora he marchado con ellos. —¿En qué disposiciones se encuentran? —¡Canario! vienen furiosos. —Está bien. Ve á descansar; puedes dormir por espacio de una hora. López saludó y se alejó. —Por fin vamos á vernos las caras, dijo Miramón. —¿Cuántos soldados trae usted consigo, general? preguntó don Jaime. —Cinco mil infantes, mil cien caballos y veinte cañones. —¡Jum! profirió don Jaime, poco es contra once mil. —No llegan al doble; el valor suplirá al número. —Dios lo quiera. —A las cuatro se anudó la marcha bajo la guía de López.

Las tropas, transidas de frío, estaban en malas disposiciones. A eso de las siete de la mañana se dió la orden de alto; el ejército fué colocado en batalla en una posición bastante buena y puestos en batería los cañones. Don Jaime hizo situar á los suyos detrás de la caballería regular. A las nueve de la mañana emprendió á irse un tiroteo; eran las avanzadas de caballería que se replegaban ante las cabezas de columna de Ortega que desembocaban en el campo de batalla elegido por Miramón y que cruzaban algunos disparos con ellas. Nada hubiera sido más fácil al presidente que evitar la batalla; pero anheloso éste de acabar de una vez, no quiso de ningún modo. Miramón estaba rodeado de Vélez, Cobos, Negrete Ayestarán y Márquez, sus más fieles generales, y al divisar al enemigo, se subió á caballo, recorrió las filas de su pequeño ejército, dió sus instrucciones con firmeza y laconismo, pro-

curando infundir á todos el ardor que él estaba poseído, y blandiendo su espada gritó en voz vibrante: —¡A ellos! La batalla se empeñó inmediatamente. El ejército juarista, obligado formar bajo el fuego del enemigo tenía de su parte una desventaja notable. Los soldados de Miramón, exaltados con el ejemplo de su jefe, que no tenía entonces más de veintiseis años de edad, pelearon como leones y hacían prodigios de valor. En vano los juaristas se esforzaban en afirmar los pies en las posiciones que habían escogido; una y otra vez eran desalojados de ellas por las vigorosas cargas de los enemigos. Así es que no obstante su superioridad numérica, los soldados no avanzaban sino palmo á palmo, para tener que ceder luego el terreno conquistado. Los generales de Miramón, quienes parecían haber pasado

SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA Especialidades del Dr. Formiguera **LOMBRICIDO FORMIGUERA** Premiado en varias Exposiciones. Medicamento eficaz para destruir, rápidamente, las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los síntomas que á las mismas son debidos, como: enflequecimiento, color pálido, fetidez de aliento, toses pertinaces, náuseas, cólicos, falta de apetito, desmayo, palpitaciones, etc. Exigir en todas las especialidades del Dr. Formiguera, el nombre del autor y el título de "Sociedad Farmacéutica Española". De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España. Oficinas: Ronda San Pedro, 4.—Barcelona

La inhalación balsámica que se obtiene al disolverse en la boca, hacen que sea el remedio más racional para curar los terribles accesos de TOS, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Ronquera, etc. Obra en inhalación. **YORK CAMELOS** 1 peseta caja. En Granada: Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13

Almacén de Papel (de La Papelera Española) Strachan, 20, Málaga. Para las provincias: Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa. Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadore de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, índices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa. Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños. Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes. Pidanse muestras y precios al Almacén PAPELERA. Strachan, 20, Málaga

DE OCASION superior, azotea espaciosa con buenas vistas, sótanos, dos patios, dos tinajas de agua de Alfacar, huerto con frutales y alberca, etc. Inodoros modernos; ventilación y salubridad. Calle de San José, frente á la Iglesia del mismo nombre. Para tratar: Placeta Sánchez, número 2.

UN PROGRESO DE LA CIENCIA mediante los Medicamentos *Napoliarkon*. Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales *Gran Premio-Cruz Insigne-Medallas de Oro*. Los "Confités Napoliarkon, donan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las "estrecheces uretrales", "Prostatitis", "Uretritis", "Cistitis", "Catarros de la vejiga", "Calculos", "Incontinencia de orina", "Flujos blancos de las mujeres", "Blenorragia (gota militar)", etc. Una caja de "Confités Napoliarkon, con la debida instrucción, 4'50 pesetas. El "Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la "sífilis, y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 3'50 pesetas. Las "Inyecciones Napoliarkon, curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, bulbitis, balanitis, erosión del cuello uterino, liguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.—De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20. Celebridades médicas extranjeras y nacionales, han reconocido los medicamentos "Napoliarkon, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

No más Anemia Y SUS TRISTES CONSECUENCIAS CON EL **Regenerador de la Sangre Napoliarkon** A base de Fósforo-Hierro-Quinina Cal-Coca-Estrignina, etc. Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el "Napoliarkon, el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El "Napoliarkon, es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la "clorosis, "diabetes, "parálisis, "policemias, "espermatorrea, "impotencia, "cefalalgia, "raquitismo, "escrófulismo, "dispepsia, "atonía, "debilidad de la vista, "palidez de los tegumentos, "decoloración de las uñas, "dolores de cabeza, "neuralgias faciales, "palpitaciones del corazón, "sofocación, "digestión difícil, "dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, "laxitud, "insomnio, "delirio, "alucinación, "hinchazón, "enema, etc. Un frasco de "Napoliarkon, con la debida instrucción, 7 pesetas.—De venta en Granada, Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20. Celebridades médicas extranjeras y nacionales, han reconocido los medicamentos "Napoliarkon, por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso.—Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos "Napoliarkon, pedirlo por carta al señor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

Porro y Compañía Almacenes y Exportadores de Vinos finos Jerez de la Frontera. Amontillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa. Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Oloroso y N. P. U. Moscatel Superior. Pedro Ximenez Extra. De venta en los principales establecimientos.

PARA LAS HERNIAS EL **Vendaje Barrère** de universal y reconocido éxito es el mejor que puede emplearse. Unico y exclusivo depositario para Granada y su provincia: DON MIGUEL GONZALEZ PERALES Farmacia y Droguería de SAN GIL ALMONEDA. Se hace de toda clase de muebles y de muestra de 7 y 1/2 metros de larga, para comer ó fonda. Para verlos, S. Diego, 29. **Papeles** para envolver. En esta Administración.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID. AGENCIAS en todas las provincias de España, Francia y Portugal **43 años de existencia**. El mejor depurativo y refrescante de la sangre 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación. Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA.—Moncada, núm. 20, Barcelona.

— El mejor para limpiar metales — Único Depositario en España: J. PEDRET GARRIGA Ribera, 16.—BARCELONA